

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****310** *ERREFORMAK HORMAN, S.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 48/11 seguida contra el deudor Erreformak Horman, S.L., domiciliado en calle San Juan, nº 11 bis, 20600 Eibar, se ha dictado el 26/12/2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 34.394,27 euros de principal y de 6.878,85 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), a, 26 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110094266-1